

EL LEGADO HISPANOAMERICANO EN BURGOS. DATOS PARA SU ESTUDIO

LENA S. IGLESIAS ROUCO
M.^a JOSE ZAPARAÍN YAÑEZ

La bibliografía histórica ha destacado el importante papel que desempeñó Burgos en el descubrimiento y colonización de las tierras americanas. No obstante se halla aún por conocer el alcance real de la presencia de los hombres de nuestra región en las diversas zonas del nuevo continente y las repercusiones de su labor en el desarrollo y transformación de aquellas.

Por lo que afecta al arte, se han apuntado, también, algunas evidentes conexiones entre las obras burgalesas y los proyectos llevados a cabo en ultramar. Y, a la vez, en los últimos años diferentes publicaciones (1) vienen poniendo de relieve la existencia de un rico y variado conjunto de obras americanas que fueron enviadas a distintas localidades de la provincia como precioso legado por quienes,

(1) Sobre este tema cfr.: A. C. IBÁÑEZ PÉREZ: "Relaciones artísticas entre Burgos y América. La Virgen de Guadalupe en Burgos". *Relaciones artísticas entre la Península Ibérica y América. Actas del V Simposio Hispano-Portugués de Historia del Arte*. Valladolid, 1990, pp. 139-148; L. S. IGLESIAS ROUCO: "Aportación al estudio de la platería hispanoamericana en la provincia de Burgos". *Relaciones artísticas entre la Península Ibérica y América. Actas del V Simposio Hispano-Portugués de Historia del Arte*. Valladolid, 1990, pp. 149-153; "Platería hispanoamericana en Burgos. Modelos y transformaciones en los siglos XVII y XVIII". *Actas VIII Congreso C.E.H.A. Badajoz*, 1992, T. I, pp. 259-262 y *Platería Hispanoamericana en Burgos*. Burgos, 1991; M.^a J. ZAPARAÍN YAÑEZ: "La comarca arandina y América. Sus relaciones artísticas durante los siglos XVII y XVIII". *Rev. Biblioteca 7*, Aranda de Duero, 1992, pp. 53-67; VV. AA.: *Muestra de arte americano en Castilla y León*. Valladolid 1989.

habían hecho fortuna al otro lado del océano, querían ser recordados en los lugares de origen y expresar su agradecimiento por la protección divina. Esta interesante dimensión de nuestro patrimonio constituye un documento de primera mano que aporta significativos testimonios sobre la personalidad de quienes las remitieron y la actividad artística propia de los diversos Virreinos. Con objeto de aportar nuevos datos en una y otra dirección, la de la historia y la de su expresión creativa, ofrecemos hoy algunas de las noticias que recientemente han podido reunirse.

En su conjunto coinciden en subrayar los rasgos que vienen apuntándose como marco general de las relaciones entre esta región castellana e Hispanoamérica. Cronológicamente pertenecen al período comprendido entre el último tercio del siglo XVII y la primera mitad del XVIII. Hacen referencia a interesantes objetos artísticos que, procedentes de México, Bogotá y Guatemala, fueron enviados por motivos piadosos a diferentes iglesias o monasterios del norte de la provincia y de la propia capital. Y en lo concerniente a los donantes, pertenecen al estamento eclesiástico pudiendo haber profesado en casas religiosas burgalesas antes de llegar a desempeñar altas responsabilidades eclesiásticas.

Entre las mandas remitidas en los últimos años del Seiscientos desde México, destaca la que corresponde al sacerdote don Pedro García Maté cuyo nombre es conocido como uno de los benefactores de Quintanalaranco, su localidad natal. Hijo de Pedro García Mozo y de su esposa, Magdalena Maté, recibió las aguas bautismales en la iglesia parroquial el 10 de octubre de 1626 (2). Cuarenta y cuatro años más tarde, en 1670, se le documenta como residente en Indias; desde allí trata que el Concejo de Quintanalaranco señale "...un sitio para una casa y huerta que quería hazer en la hermita de la Villasuso" encargando, a su vez, el acopio de algunos de los materiales necesarios para su construcción (3).

(2) A. DIOC. BURGOS. *Libro de Bautizados de la iglesia parroquial de Quintanalaranco 1626-1711*, fol. 1.

(3) A.H.P. BURGOS. Prot. 61/2, fols. 98-115 v.º. El Concejo de Quintanalaranco señala para la casa y huerta que pretende realizar don Pedro García el "...llano de la cuesta a donde está dicha hermita y abrieron quatro sitios y en ellos se pusieron mojones que ay treinta y ocho pasos de largo y treze de ancho para la dicha casa y en el pradillo de avajo dieron catorze pasos de largo y nueve de ancho...". Consta que la obra de la cerca de la huerta se ajusta con el maestro de albañilería Martín de Gorbea.

Un año más tarde sabemos que se encuentra en la capital mexicana al servicio del arzobispo y virrey don Payo de Rivera, fraile de la orden de san Agustín con quien estaba emparentado (4). En 1675 han fallecido ya sus padres y otorga poder para que se le represente en relación con los bienes a heredar (5). Y cuatro años después, en 1679, declara que envía una lámpara de plata para el altar mayor de la iglesia parroquial de Quintanalaranco como expresión de devoto agradecimiento (6). Al mismo tiempo, establece una serie de censos en favor de la Virgen de la ermita de Villasuso, próxima a dicho lugar, a quien declara como heredera universal de sus bienes (7). Transcurridos dos años, la lámpara ha sido entregada así como los 590.167 maravedis remitidos por el mismo donante, una corona para el Niño Jesús y un portapaz (8).

El piadoso promotor, según acta notarial levantada el 6 de mayo de 1684, había fallecido el año anterior días después de llegar al convento de Nuestra Señora del Risco. Actuando en calidad de albacea de sus bienes, el Arzobispo Payo de Rivera envía al prelado burgalés, don Juan de Isla, veintidos cajones “...con diferentes piezas de plata y otras alajas...” para que las haga llegar a la parroquia del difunto tal como éste había deseado que se hiciera (9). En fechas sucesivas del mismo año es efectuada la entrega de distintos documentos relativos a las propiedades del fallecido (10), realizándose el correspondiente memorial de su hacienda.

(4) A.H.P. BURGOS. Prot. 61/2, fol. 74: “...yo don Pedro García Maté familiar y camarero del Ilustrísimo y Excelentísimo señor maestro don fray Paio de Rivera del orden de San Agustín, Arzobispo de México, del Consejo de su Magestad, su Virrey y su Capitán General desta Nueva España y Presidente de la Real audiencia que en ella reside este mi Señor”.

(5) IBIDEM. Prot. 59/1, fol. 172. Con este motivo hubo diferentes pleitos y contenciosos que consumieron una parte importante de los caudales que don Pedro iba enviando a Quintanalaranco.

(6) IBIDEM. Prot. 61/2, fol. 94: “...por quanto mediante la voluntad divina y con su ayuda e adquirido una lámpara de plata que pesará treinta y nueve a quarenta marcos que de mi orden y a mi costa se fabricó y dispuso (...) para conducirla a el lugar de Quintanalaranco patria mía en la presente flota (...) respecto de haverla dedicado para la iglesia de dicho lugar (...) ago donación de la dicha lámpara a dicha iglesia para que perpetuamente esté en ella en el altar mayor...”.

(7) IDEM, fols. 95-97: “...y reconociendo los futuros contingentes y qual cierto es el morir y para en caso que me acaeciese sin disposición ninguna (...) instituí por mi única y unibersal heredera a la reina de los ángeles María Santísima de Villasuso que se halla cerca del dicho lugar de Quintanalaranco como un tiro de arcabus...”.

(8) IDEM, fols. 98-115 v.º.

(9) IBIDEM. Prot. 6782, fols. 177-178 v.º.

(10) IDEM, fols. 191-192 v.º.

De los numerosos bienes remitidos se aplica, por orden del arzobispo Payo, un incensario con su naveta y cuchara de plata a la iglesia del lugar de Bañuelos, núcleo urbano cercano a Quintanatoranco. No obstante, son la parroquia de esta localidad y la ermita de Nuestra Señora de Villasuso las que reciben gran parte de la plata y alhajas, así como 10.000 reales obtenidos en la venta de diversas piezas de plata enviadas por don Pedro. Los objetos restantes no le son entregados pues "...en el especie en que están no les puede servir...". Por ello el prelado burgalés determina que se efectúe un inventario de los mismos y autoriza su almoneda (11); a este respecto sabemos que ciertas instituciones religiosas burgalesas, como el convento de carmelitas descalzos, compraron algunos de estos bienes (12). El dinero logrado con tales operaciones se aplicó en la fundación de una capellanía en la ermita de Nuestra Señora de Villasuso (13).

Ya en 1695 culmina el proyecto iniciado por don Pedro. Previamente el arzobispo Isla había destinado parte de los recursos reunidos a dotar a la ermita de un edificio apropiado (14). Su construcción se confió al maestro de obras Miguel de la Vega y fue supervisada por Bernabé de Hazas (15). Terminadas las obras, se lleva a cabo el establecimiento de la capellanía aplicando en su beneficio los caudales disponibles, algunos de los cuales fueron obtenidos de la venta de diferentes objetos de plata (16). Sin embargo se hace constar expresamente la existencia de valiosas piezas destinadas al culto en dicha ermita que debían ser adecuadamente guardadas (17).

(11) A.H.P. BURGOS. Prot. 6782, fols. 177-178 v.º y 187-188.

(12) IBIDEM. Prot. 6790, fol. 485.

(13) IBIDEM. Prots. 65/2, fols. 74-77 v.º y 6782, fols. 187-188v.º.

(14) A. DIOC. BURGOS. *Libro de Fábrica de la iglesia parroquial de Quintanatoranco 1693-1723*. Visita de 1706. Mandatos, fols. 78 v.º y 79: "...el Ilustrísimo Señor don Juan de Isla arzobispo que fue de este Arzobispado de los bienes de don Pedro Garcia Maté (...) hizo fundación de una capellanía colatiba con carga de quatro misas cada semana que se an de dezir en dicha iglesia de Quintana de Loranco o en la hermita de Nuestra Señora de Villauso sita en sus términos que hizo fabricar dicho Ilustrísimo Señor arzobispo del caudal del suso dicho...".

(15) A.H.P. BURGOS. Prot. 65/2, fol. 75. Bernabé de Hazas es nombrado por el arzobispo don Juan de Isla para reconocer la obra de la ermita, quien señaló en la construcción la existencia de "menoscabos" por valor de 1714 reales que abonan los fiadores de Miguel de la Vega.

(16) IDEM 65/2, fol. 75.

(17) IDEM, fol. 75 v.º: "...y para tener en la sacristía de la dicha hermita y en el cajón que en ella se pondrá los ornamentos, cáliz y todo lo demás necesario con toda custodia, aseo y limpieza que conviene para tan alto ministerio".

En este sentido el transcurrir de los siglos ha tenido repercusiones muy negativas. Del rico legado nos quedan hoy escasos testimonios e, incluso, la propia ermita de Villasuso ha desaparecido perviviendo, tan sólo, la referencia de la superficie que ocupó. En cuanto a las piezas enviadas, muchas de ellas permanecieron en la parroquia de Quintanalaranco durante un largo período, tal como lo recoge el inventario efectuado en 1747 (18). En nuestros días sólo han podido localizarse el cuadro de Nuestra Señora de Guadalupe, la imagen de marfil de la Inmaculada Concepción y las coronas destinadas a Nuestra Señora de Villasuso (19).

El primero se encuentra presidiendo el muro septentrional del crucero de la iglesia, donde debió colocarse una vez efectuada la reconstrucción de la misma en 1737 (20) y en cuyo coste se invirtió el producto obtenido con la venta de diferentes piezas de orfebrería entre las que, probablemente, se encontraban algunas de las alhajas enviadas por don Pedro (21). Tal como ha indicado el profesor Ibáñez (22), es posible que constituya la composición pictórica más antigua del amplio grupo de obras dedicadas a este tema mariano que conservamos en nuestra región. Posee un tamaño considerable y se halla sobriamente enmarcada. Desde el punto de vista iconográfico responde a un modelo muy sencillo prescindiéndose de las historias de los milagros que, con frecuencia, complementan estas representaciones. La figura de María, rodeada por el habitual halo de rayos dorados, ocupa la mayor parte de la superficie. De esbeltas proporciones y rostro ovalado, aparece coronada, une sus manos en actitud orante y descansa en el cuarto lunar sobre un pequeño trono de nubes por las que asoma la cabeza de un ángel muy joven. Su tratamiento cromático reproduce las características tradicionales inclu-

(18) A. DIOC. BURGOS. *Libro de Fábrica de la iglesia parroquial de Quintanalaranco 1740-1814*, fols. 53 y ss.

(19) A.H.P. BURGOS. Prot. 6782, fols. 177-178 v.º. Los bienes y alhajas que don Pedro García Maté dejó a la iglesia y ermita de Quintanalaranco fueron muy numerosos y de diferente signo como queda recogido en el apéndice documental.

(20) IBIDEM. Prot. 3545/3, fols. 22 y ss. El proyecto para la construcción de nueva planta de la iglesia parroquial de Quintanalaranco fue realizado por Gerónimo de la Cueva López, "maestro arquitecto de cantería y obras públicas", vecino del compás del Real Monasterio de las Huelgas de Burgos, quien se hizo cargo de su realización por 40.000 reales.

(21) A. DIOC. BURGOS. *Libro de Fábrica de la iglesia parroquial de Quintanalaranco 1740-1814*, fols. 53 y ss. y A.H.P. BURGOS. Prot. 6942/2, fol. 216.

(22) A. C. IBÁÑEZ PÉREZ: "Relaciones artísticas entre Burgos y América. La Virgen de Guadalupe en Burgos", art. cit.

yendo el tono grisáceo de los rostros con el que, a pesar de los deterioros causados por el tiempo, se mantiene la significada evocación indígena. No ha sido posible distinguir firma alguna que avale su autoría.

La imagen de la Inmaculada Concepción forma parte de los fondos custodiados con destino al Museo Diocesano de Burgos. Es una delicada pieza de marfil que alcanza los 36 cm. de longitud y cuyo interior se presenta, en parte, hueco. Está realizada aprovechando al máximo las posibilidades del material, de ahí la suave curvatura que rige su composición. La cabeza, manos y pliegues laterales del manto se ejecutaron de forma separada. En la actualidad carece de la mano izquierda. Conserva restos de la policromía original que anima el efecto de la cabellera, las facciones del rostro, el cinturón y la cenefa del manto. Según un testimonio fotográfico, dispuso de peana de madera policromada que, como soporte a los pies de la Virgen, se componía de una característica corona de nubes y cabezas de ángeles.

Iconográficamente posee algunos de los rasgos propios de la Inmaculada Concepción de Gregorio Fernández. Joven doncella de serena expresión y modesto ademán con las manos unidas. Su cabeza está descubierta destacándose los cabellos castaños que, peinados con raya al medio, se deslizan en suaves ondulaciones sobre los hombros, dejando ver las orejas, y cubren abundantemente la espalda hasta alcanzar la cintura con una singular disposición triangular. El rostro, de delicado óvalo, frente despejada, rasgos finos y ojos con párpados marcados, evidencia su origen filipino.

Viste sencilla túnica de cuello redondo que resalta con los clásicos rombos y ovas en relieve. Los pliegues, hechos con trazos de diferente grosor, caen tapando los pies y apenas insinúan las formas corporales. A la altura del talle puede observarse un cinturón de hermosa hebilla. Se envuelve en amplio manto que, retirado ante el costado derecho originando el típico quiebro inferior, avanza en el opuesto y subraya su elegante porte con el perfil ondulado del borde, recorrido por esquemáticos motivos circulares. En la parte posterior, unas rítmicas hendiduras simulan el entalle que recoge la caída de la prenda (Figs. 1 y 2).

En líneas generales, pues, la concepción de esta bella pieza, su fisonomía, el tratamiento de los detalles y el hábil trabajo con finas incisiones y suaves superficies son semejantes a las de otras imágenes

procedentes de los talleres de Filipinas (23) y ponen de manifiesto la calidad que éstos alcanzaron. Prueba de ello son las múltiples piezas que, en nuestra provincia, conservan las más diversas localidades (24).

Las coronas, por su parte, se custodian en la parroquia de Quintanalaranco. Destinadas a la imagen de la Virgen con el Niño de Villasuso, fueron ejecutadas en plata blanca con labores de filigrana y piedras de colores, algunas de las cuales se han perdido. Miden, respectivamente, 13,5 cm. y 7,5 cm. de diámetro y su composición originaria alcanzó en torno a 14 cm. y 8 cm. de altura. Posteriormente, ya en época contemporánea y con la intervención de algún platero de la zona, se adaptó la corona de la Virgen al modelo imperial añadiéndole cuatro bandas vegetales presididas por una esfera con cruz terminal.

Se apoyan sobre un delgado aro de pequeñas flores sexpétales en cadeneta entre dos finas cenefas lisas. Sus delicadas cresterías presentan, con una disposición simétrica, cuatro amplias palmetas de tupidas labores de filigrana perfilada por finos bordes de plata bruñida. Cada una de ellas está formada por movidas ces enmarcando un óvalo central bajo esbeltos coronamientos. La palmeta que preside el frente de la corona de la Virgen destaca con una hermosa roseta central de tres cuerpos de pétalos en cuyo centro se halla una piedra octogonal de color blanco. Formas rosáceas más sencillas con piedras cuadradas verdes rodean y animan, igualmente, las palmetas laterales y posterior. Su proyección policroma sobre el fino encaje de plata da origen a contrastados efectos que las otorgan una sugestiva vistosidad y riqueza (Fig. 3).

No se aprecian punzones que permitan fijar con precisión su procedencia ni autoría. Tal característica es frecuente en los trabajos realizados con este tipo de técnica en las diferentes zonas de Hispanoamérica lo que dificulta el conocimiento de su desarrollo, como viene señalándose (25). Según los datos de que disponemos,

(23) Sobre este aspecto cfr.: M. M. ESTELLA: *La escultura barroca de marfil en España. Escuelas europeas y coloniales*. Madrid, 1984, T. I: Texto y láminas, p. 126 y T. II: Catálogo, p. 213.

(24) Muchas de estas obras aparecen recogidas en M. M. ESTELLA: *La escultura barroca de marfil en España...*, ob. cit., T. II; M.^a J. ZAPARAÍN YÁÑEZ: *Be-lorado en los siglos XVII y XVIII. Su desarrollo urbanístico-arquitectónico*. Madrid, 1993, p. 82.

(25) Respecto a la compleja técnica de la filigrana y su desarrollo en Hispanoamérica pueden consultarse entre otros, D. ANGULO ÍÑIGUEZ: *El Gótico y el Renacimiento en las Antillas*. Sevilla, 1947, pp. 62-64 y "La orfebrería de Guatemala

ha de suponerse que fueron ejecutadas por obradores de Nueva España en torno al tercer cuarto del siglo XVII. Ello responde al dominio de los presupuestos geométricos que rigen la concepción general. En este sentido apunta, también, el sistemático empleo de los habituales motivos de ces que se había impuesto a comienzos de la centuria y alcanzaron una larga vigencia. No obstante aquí los vemos tratados libremente desapareciendo cualquier impronta de rígido esquematismo a favor de un cierto sentido dinámico de referencia naturalista. A la vez, la insistencia en los tema florales y su propia confirmación se halla entre los rasgos propios de la platería de aquel virreinato. Nos encontramos, pues, ante delicadas piezas que constituyen notables testimonios sobre el auge de la platería novohispana.

Esta debió hallar cumplida referencia, así mismo, en otros significados objetos de la manda de don Pedro García Maté. Así lo indican las características recogidas en las descripciones documentales que no han podido contrastarse con las obras respectivas dado que han ido desapareciendo a lo largo del tiempo. Especial admiración despertó la lámpara enviada con destino al altar parroquial (26) y de la que sabemos poseía un rico despliegue ornamental donde se incluían las representaciones –seguramente los típicos bustos– de “...veinte y quatro niños”. Su belleza alimentó la codicia de los ladrones que la sustrajeron del templo en 1818 (27). Y una figura también de niño “...esculpida en plata” decoraba el extremo superior de la salvilla que servía de soporte a las vinajeras donadas para la ermita de Villasuso (28). Igualmente con destino a resaltar su culto fueron entregados, entre otras múltiples alhajas, un juego de can-

del Museo Victoria y Alberto de Londres”. A.E.A. 1950, pp. 351-353; J. M. CRUZ VALDOVINOS: “Introducción a la platería hispanoamericana en España”. *Platería Hispanoamericana en la Rioja*. Logroño, 1992, pp. 18 y 19; M.^a del C. HEREDIA MORENO, M. de ORBE SIVATTE y A. de ORBE SIVATTE: *Arte Hispanoamericano en Navarra*. Navarra, 1992, pp. 31-32; J. HERNÁNDEZ PEREDA: *Orfebrería de Canarias*. Madrid, 1955, pp. 175 y ss.; M. SÁEZ GONZÁLEZ y C. ESTERAS MARTÍN: “Presencia del arte hispanoamericano en Galicia: La platería”. *I Jornadas de la presencia de España en América: Aportación gallega*. La Coruña, 1987, p. 678; *Platería Iberoamericana*. Madrid, 1993; etc.

(26) A.H.P. BURGOS. Prot. 61/2, fol. 74.

(27) A. DIOC. BURGOS. *Libro de Fábrica de la iglesia parroquial de Quintanalaranco 1740-1814*, fol. 54: “...una lámpara con sus cadenas y cruz arriba en el remate, toda de plata, tiene veinte y quatro niños (...) la hurtaron en diez y ocho de mayo de 1818”.

(28) IDEM, fol. 53 v.º.

delabros de plata y las palabras correspondientes a la consagración haciendo juego con aquellas (29).

Por último, respecto al envío de singulares obras realizadas con materiales preciosos en el Nuevo Mundo, han sido localizados otros interesantes testimonios documentales. Su contenido revela cómo el legado de ricas piezas constituyó una práctica muy habitual. Sin embargo, aquellas destinadas a los monasterios masculinos de la provincia han desaparecido a través de las vicisitudes experimentadas por estas casas, y, sin duda alguna, de forma notoria en el proceso desencadenado por los decretos amortizadores. Entre el acopio de noticias reunidas destacan dos documentos que se hallan fechados a principios del siglo XVIII.

El primero de ellos hace referencia a la donación efectuada en Santa Fé de Bogotá por fray Ignacio de Urbina, miembros de la orden de san Jerónimo que llegó a ser obispo de esta ciudad (30). Según se recoge el 27 de febrero de 1703, entregó al gobernador Francisco Álvarez de Velasco un cáliz y patena con el propósito de que lo hiciera llegar al monasterio de San Juan de Ortega de Burgos. Tales piezas fueron destinadas al servicio y culto de dicho monasterio "...por la devozión que siempre su Ilma le a tenido y tiene..." (31). Y sobre las mismas tan sólo sabemos que alcanzaban un peso aproximado de 900 grm y estaban ejecutadas en oro. Se trata, pues, de un envío especialmente significado ya que el empleo de tan rico material no era frecuente, según puede desprenderse de los datos documentales y de la escasa representación que hoy tiene en el patrimonio burgalés de procedencia hispanoamericana (32).

(29) A.H.P. BURGOS. Prot. 6782, fol. 177 v.º y A. DIOC. BURGOS. *Libro de la Fábrica de la iglesia parroquial de Quintanalaranco 1740-1814*, fols. 53-54: "Quatro candeleros grandes de plata que están armados con barras de hierro y tiene cada uno tres pies de plata (...) Una lámina de plata esculpida en ella las palabras de la consagración con su cruz pequeña de plata arriva que sirve para el juego de candeleros, metida en una guarnición que dizen es madera de hébano y tiene en las quatro esquinas de adentro quatro piezas de plata sobredoradas".

(30) Sobre la personalidad de fray Ignacio de Urbina cfr.: *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*. Madrid, 1972, T. IV, pp. 2675; E. LORENZO SANZ: "Los burgaleses en el descubrimiento y formación de América". *Historia de Burgos III. Edad Moderna (I)*. Navarra, 1991, pp. 315 y 316 y E. MARTÍN ACOSTA, A. SAGARRA GAMAZO y J. C. MAESTRO CASTAÑEDA: "Burgos y América (I)". *Historia 16 de Burgos. Desde los orígenes hasta nuestros días*. Burgos, 1993, T. III: Desde los tiempos modernos hasta nuestros días, p. 792.

(31) A.H.P. BURGOS. Prot. 6917, fols. 247 y 247 v.º.

(32) Este es el caso del juego de cáliz, vinajeras y bandeja que, procedentes de México, conserva la catedral burgalesa. L. S. IGLESIAS ROUCO: *Platería Hispanoamericana en Burgos*, ob. cit., pp. 86-88.

Nueve años más tarde, desde Guatemala se remite una importante manda que, a su fallecimiento, había dejado fray Mauro Colón de Larreategui prelado de esa Diócesis (33). El 5 de noviembre de 1712 se hace constar que el monasterio de San Juan de Burgos, donde había profesado el obispo, daba los correspondientes poderes para ser representado y recibir los bienes que aquel "...había ofrezido y remitió para el adorno y culto divino de la iglesia de este dicho Rl. Monasterio y a su Rl. Hospital (...) así como para la fundación de memorias, limosnas para sustentar y asistir a los pobres de dicho Rl. Hospital..." (34). Entre estos bienes, además de otras alhajas y monedas de oro y plata, figura un importante conjunto de objetos realizados en plata labrada cuyo peso total alcanzaba en torno a los 46 Kg. Se citan así "...un frontal de plata con setenta y dos chapas, un baldoquin con dos graditas con noventa y dos chapas, una cruz de manga que se compone con seis cañones y su bara, un guión con su cruz y seis cañones...". Conocida la calidad alcanzada por las piezas hechas en los obradores de Guatemala (35), puede deducirse que el legado de fray Mauro Colón debió constituir una interesante aportación al fondo artístico de Burgos donde se han conservado muy pocos trabajos con estas características tipológicas y casi ninguno de origen guatemalteco (36).

(33) Sobre fray Mauro Colón cfr.: *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*. Madrid, 1972, T. II, pp. 1.062 y 1.063. Asimismo existen diversas noticias en A.H.P. BURGOS. Prots. 6863, fols. 528, 588, 589, 659, 669, 701 y 711; 6864, fols. 64 y 150, etc.

(34) IBIDEM. Prot. 6915, fols. 17 y 17 v.^o.

(35) A este respecto cfr.: D. ANGULO ÍÑIGUEZ; "Orfebrería de Guatemala...", art. cit., pp. 351-353 y "Orfebrería religiosa de Guatemala". *Actas del XXXVI Congreso Internacional de Americanistas*. Sevilla, 1966; J. ALONSO DE RODRÍGUEZ: *El arte de la Platería en la Capitanía General de Guatemala*. Guatemala, 1980; M. C. HEREDIA MORENO: "Orfebrería de Guatemala en la parroquia de San Martín de Lesaca (Navarra)". *Res Gesta* N.º 7, Rosario (Argentina), 1980, pp. 25-31; etc.

(36) Entre las piezas de procedencia guatemalteca localizadas en la provincia de Burgos pueden citarse el cáliz de Santa Casilda, la cruz procesional, custodia, cáliz, copón, vinajeras y bandeja de San Martín de Briviesca, la custodia, cáliz, copón, vinajeras y bandeja de la iglesia parroquial de Valluércanes, etc. Sobre estas piezas cfr.: L. S. IGLESIAS ROUCO: *Platería Hispanoamericana en Burgos*, ob. cit., pp. 123-135.

APENDICE DOCUMENTAL

CARTA DE PAGO Y RECIBO DEL CAVILDO DE LAS UNIDAS DE QUINTANA DE LORANCO
Y LORANQUILLO Y EL CONCEJO Y VEZINOS DE DICHO LUGAR DE QUINTANA AL
ILUSTRISIMO SEÑOR ARZOBISPO DE BURGOS

A.H.P. BURGOS. Prot. 6782, fols. 177-178 v.º

Burgos, 6 de mayo de 1684

En la ciudad de Burgos a seis de mayo de mil seiscientos y ochenta y quatro años ante mí el escribano y testigos parecieron el Lizenciado don Juan Martínez de Cantabrana, el Lizenciado Franscisco de Villegas beneficiados en las unidas de los lugares de Quintana de Loranco y Loranquillo, Gerónimo García alcalde de dicho lugar de Quintana y en virtud del poder que les dieron para lo que irá declarado que es como se sigue...

Dijeron que por quanto el Excelentísimo Señor don fray Payo de Ribera arzobispo de Méjico, remitió al Ilustrísimo Señor don Juan de Isla, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, arzobispo desta dicha ciudad y su arzobispado, del Consejo de su Magestad, como bienes propios de don Pedro García Mathé, su familiar, veinte y dos cajones todos con una marca y en ellos diferentes piezas de plata y otras alajas y aviéndola reconocido Su Ilustrísima dió horden para que se hiziese almoneda de ellas y aora quiere entregar a la iglesia parroquial de dicho lugar de Quintana Loranco y a la ermita de Nuestra Señora de Villasuso que está en su término la plata que tenía dedicada y otras alajas, para lo cual mandó escribir a los cavildos eclesiástico y seglar de dicho lugar inviasen poder para rezivirlo y en su ejecución se les dieron a estos otorgantes los quales en nombre de sus partes confesaron haver rezivido y recibir de su Ilustrísima los bienes, alajas y dinero siguiente:

Primeramente tres toallas con puntas.

Las palabras de la consagración en plata con su guarnición.

Dos cálizes con sus patenas de plata, el mediano para Nuestra Señora de Villasuso.

Un salero con su tapador de plata, un hostiario de plata.

Un tintero con su tapadera de plata.

Una pililla de lo mesmo.

Un relicario de plata.

Unos cascabeles de plata.

Una salvilla con dos aguamaniles y campanilla de plata.

Otra salvilla con vinajeras y campanilla de plata más pequeña para Nuestra Señora.

Quatro candeleros de plata grandes de altar.

- Un relicario de latón con la Adoración de los Reyes.
Tres coronas, las dos imperiales para Nuestra Señora.
Dos rosarios ambarines de a siete dieztes, el uno para Nuestra Señora.
Un zañidor con piedras y plata feligrana para Nuestra Señora.
Dos cruces, la una con peana enbutida en talco, la una de Santo Thoribio y la otra con remates de plata.
Quatro conclusiones de lama con puntas de oro para Nuestra Señora.
Un vestido pequeño de lama con puntas de oro para Nuestra Señora.
Diez zingulos de seda.
Un peinador con puntas de pita grande y encajes de lo mismo que la tela es.
Una imagen de Nuestra Señora de marfil con su peana que la imagen tiene media vara de alto.
Un Santo Christo con remates de plata metido en su caja.
Dos cofrezillos iguales de linaloe con sus llaves, el uno para Nuestra Señora.
Un quadro de Nuestra Señora de la Concepción con un trono de ánjeles.
Otros dos quadros de Nuestra Señora de la Concepción iguales el uno para Nuestra Señora.
Un quadro del Santo Ecce Omo.
Dos quadros, el uno de la caveza del Bautista y el otro una caveza de otro santo.
Un vaso grande de plata escarolado.
Una porcelana de plata de pie alto.
Dos láminas pequeñas, la una del Nazimientto y la otra de Nuestra Señora.
Un corazón de cera con una medida para Nuestra Señora.
Un relicario de abalorio negro con unas perlas dentro para Nuestra Señora.
Una lámina de Nuestra Señora de Guadalupe de tres quartas para Nuestra Señora.
Otra lámina de Nuestra Señora y el Niño con guarnición de palo santo para Nuestra Señora.
Otro quadro de Nuestra Señora de Guadalupe con su marco enbutido en talco para Nuestra Señora.
Otra lámina de san Agustín de pluma para Nuestra Señora.
Veinte y seis libros grandes de istoria y otras cosas.
Zinco zestillas muy pequeñitas para Nuestra Señora.
Una Nuestra Señora en raso y un zintillo de seda para Nuestra Señora.
Dos bandejas de madera y unas bolas de seda berde para dicha iglesia de Quintana.
Una petaca pequeña con su llave para Nuestra Señora.
Un reloj grande de campanilla.

Más diez mil reales de vellón procedidos de la plata labrada que se a vendido los quales son para imponer a censo o comprar hazienda raíz que uno y otro sea seguro y su réditos sirban para la fábrica de dicha iglesia de Quintana de Loranco.

Todas las quales dichas alajas y dinero son para dicha iglesia, excepto las que ban señaladas en este rezibo que son para la dicha hermita de nuestra Señora de Villasuso.



Fig. 1. Imagen de marfil de la Inmaculada Concepción. Frente.
(Museo Diocesano de Burgos)

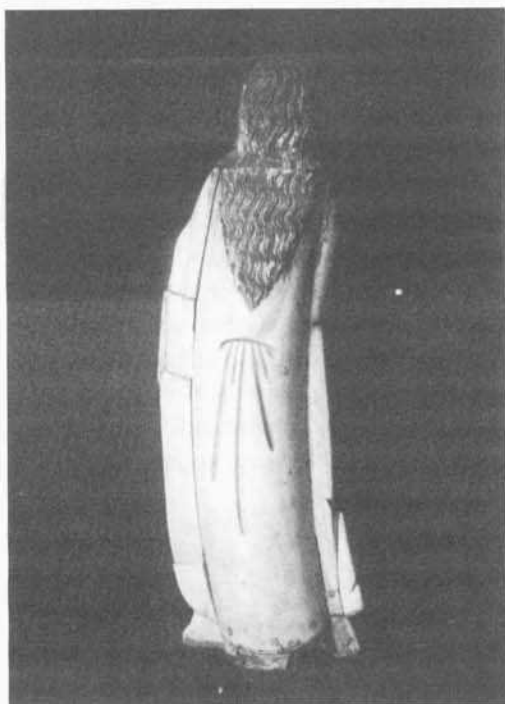


Fig. 2. Imagen de marfil de la Inmaculada Concepción. Dorso. (Museo Diocesano de Burgos)



Fig. 3. Coronas de Nuestra Señora y el Niño de Villasuso. (Iglesia Parroquial de Quintanalaranco)